

# El Largo Verano del 2001

Manuel Riesco

El país ha sufrido un cambio político de envergadura. Los éxitos del movimiento de DDHH, que han culminado en el procesamiento de Pinochet, han demostrado a los chilenos que la estructura de poderes fácticos, que hasta ahora ha determinado el curso de los acontecimientos, puede ser desafiada y derrotada sin que se produzca catástrofe alguna en el país. Ello abrirá paso al tan postergado término de la transición a la democracia y permitirá que se establezca un nuevo trato entre los grandes actores sociales nacionales.

Estamos convencidos que se requiere una Nueva Constitución Política y un Nuevo Contrato Social para Chile, que sobre bases sólidas de justicia y reconocimiento de nuestra historia, reúna a todos en una democracia sin privilegios ni exclusiones, que refleje de manera más equilibrada los intereses y aspiraciones de las grandes mayorías: desarrollo nacional con respeto, equidad y protección social universal, acordes a un país moderno en un mundo globalizado.

El 29 de enero del 2001 —día en que el juez Juan Guzmán Tapia procesó definitivamente a Pinochet— será sin duda considerado un día importante en la historia de Chile. No sería raro que fuera esa la fecha

precisa donde los historiadores fijen en definitiva el término del largo proceso, iniciado en 1986 y que generalmente se ha conocido como la transición chilena a la democracia. Ese día, podemos decir, en Chile cambió de sentido la marea y las aguas empezaron a retomar su nivel. Se ha producido en nuestro país un cambio político de gran envergadura, ni más ni menos que el término de una larga fase histórica y el inicio de otra nueva. Y ello ha culminado en el curso de lo que un periodista de buen sentido estético e histórico denominó el largo verano del 2001.

Desde el punto de vista del proceso judicial a Pinochet, en el curso del largo verano del 2001, vivieron sus estertores los infinitos recursos y tinterilladas utilizadas por su defensa a lo largo de más de tres años, destinadas a evitar su procesamiento. Fueron derrotados y Pinochet declarado reo por el juez Juan Guzmán, acusado de ser autorinductor de 56 asesinatos y 19 desapariciones forzadas perpetrados por la Caravana de la Muerte dirigida por Arellano Stark.

Desde el punto de vista político, en el curso del largo verano del 2001 cayeron asimismo en bancarrota todos los intentos, abiertos y solapados, que una y otra vez realizara el conjunto del aparato político e ideo-

lógico oficial, a lo largo más de dos años, por impedir el mismo procesamiento. Dicha resistencia fue impulsada desde luego por el pinochetismo, desde el Ejército principalmente y desde las cúpulas políticas, empresariales y mediáticas derechistas. Pero en definitiva logró siempre alinear, más o menos exitosamente tras cada una de sus iniciativas, al conjunto del aparato del Estado, incluido el Gobierno, el Parlamento y los jefes del Poder Judicial, además de las Iglesias chilenas y hasta el mismísimo Vaticano. Incluso se vieron cooptados o silenciados la mayor parte de las veces, El sostenido apoyo a la causa de los DD.HH. de parte de los dirigentes políticos Concertacionistas más activos en este terreno, así como el de los partidos que operan a la izquierda de la Concertación, fueron por cierto, un factor importante del éxito alcanzado, pero su voz al interior del conjunto del sistema político fue permanentemente silenciada y en algunos casos cooptada. El propio movimiento de DD.HH. fue objeto de todo tipo de maniobras tendientes a debilitarlo y dividirlo. ¡Se ha llegado al extremo de pretender subordinarlo a los requerimientos del Ministerio de Defensa!

La impotencia y desconcierto del poder frente al avance irrefrenable de la justicia quedó al desnudo con ocasión del denominado «caso Gabrielli», que estalló en pleno verano del 2001 y terminó con la caída del a la sazón Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, acusado de haber torturado prisioneros en 1973, entre ellos a Mario Silva y Eugenio Ruiz-Tagle. Ante la posibilidad que las decenas de miles de víctimas de la tortura que existen en Chile abrieran

un nuevo frente de demanda de justicia, el Ministro del Interior, el Presidente de la Comisión de DD.HH. del Senado y el Cardenal de la Iglesia Católica, entre otros, hicieron frenéticas declaraciones intentando impedir que ello ocurriera, llegando al extremo de protestar contra el «exceso de justicia». Las mismas de las que tuvieron que retractarse a los pocos días, ante el repudio generalizado que provocó su actitud.

Porque ocurrió que el gran cambio político acontecido en Chile cursó por fuera —y más aún, venciendo una tenaz resistencia, abierta o más conflictuada pero resistencia en definitiva— del conjunto de la superestructura política e ideológica del país. En Chile se vivió durante dos años la esquizofrenia de que, mientras se celebraban dos elecciones presidenciales y una elección municipal en que los candidatos eludían sistemáticamente el tema ¡más del 70% de los titulares políticos principales de la prensa se referían al caso Pinochet!

Esta proeza política extraordinaria fue lograda por un puñado de familiares de las víctimas, abogados de DD.HH. y jueces, quiénes, con habilidad singular y tenacidad a toda prueba, fueron capaces de vencer todos los obstáculos, aparentemente insuperables, levantados en el camino de la justicia. No están quedando impunes los crímenes contra la humanidad cometidos en Chile por Pinochet y sus cómplices. Por cierto que los familiares, abogados y jueces mencionados no estuvieron solos en esta gran cruzada.

Desde luego, todo se precipitó con la detención de Pinochet en Londres, requerido por el proceso judicial abierto en

España por el juez Baltasar Garzón, a instancias principalmente del abogado Joan Garcés, en su tiempo asesor del Presidente Allende. Fue determinante en todo momento la solidaridad de la humanidad civilizada y la acción hábil y efectiva del movimiento y las incipientes instituciones de la justicia internacional para los DD.HH.. La opinión pública mundial no muestra vacilaciones: para ella Pinochet representa lo peor, así como Allende representó lo mejor, en términos de los procesos históricos por los que atraviesan los pueblos en su devenir histórico. La opinión del mundo acerca de la transición chilena en cambio, que se inició en medio de la más generalizada simpatía y apoyo internacional, lamentablemente puede ser resumida, con franqueza, en una sola palabra terrible: desprecio.

Pero por sobre todo, el gran cambio histórico que culminó en el largo verano del 2001 fue posible gracias al respaldo abrumador que la causa de la justicia recibió de parte del propio pueblo chileno. El mismo pueblo que hizo posible, con su participación y apoyo masivo y generalizado, la gran gesta revolucionaria que encabezó Salvador Allende. El mismo pueblo que con heroísmo enfrentó masivamente y en definitiva derrotó a la dictadura en los años 80. El mismo pueblo a quienes algunos pretendieron adormecer para siempre en un estado de cosas en el cual la hipocresía, la mentira, la injusticia y la impunidad institucionalizadas, se compraban cotidianamente con el «chorreo» del crecimiento económico. Ese mismo pueblo expresó ahora abiertamente su respaldo —en

todas las formas, en todos los ambientes sociales, en todos los ámbitos de la vida cotidiana: los familiares, abogados y jueces de DD.HH. no pueden caminar tranquilos por la calle porque la gente no deja de saludarlos, de abrazarlos, de estimularlos; el juez Guzmán no puede desde hace meses salir a comer a un lugar público sin que los parroquianos se pongan de pie a aplaudirlo— a quienes encabezaron la gran gesta por la justicia que culminó el largo verano del 2001.

### **UNA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

Lo ocurrido tiene, asimismo, una implicancia política profunda, de gran alcance, puesto que demuestra que las estructuras políticas del período de transición a la democracia viven una crisis terminal. En efecto, cuando cambios políticos tan importantes como los descritos cursan al margen y aún en contra del sistema político constituido, ello es reflejo que éste no está encausando adecuadamente los requerimientos principales de la sociedad. Muchos signos venían anunciando esta situación: la creciente abstención electoral, las protestas generalizadas con ocasión de la designación de Pinochet como Senador Vitalicio y el rechazo generalizado a la posibilidad de continuar gobernando el país como en la década pasada —expresado tanto en la exigua votación obtenida en las primarias por el pre-candidato concertacionista Zaldívar, percibido como continuista, como en la alta votación obtenida por el candidato presidencial populista de derecha Lavín— entre otros.

Nada hay tan pernicioso, incluso peligroso, para un país, como el hecho de contar con una estructura política inadecuada a su desenvolvimiento normal. Tal situación repercute negativamente en todos los planos: en la legitimidad misma de las autoridades del Estado y en su capacidad para dirigir adecuadamente los asuntos nacionales; en la economía del país, la que pierde un sentido de dirección esencial para su continuado desarrollo; en la convivencia cotidiana, donde los conflictos adquieren una connotación más aguda; en la imagen internacional del país y su capacidad de desenvolvimiento en el cada vez más complejo sistema internacional; finalmente en la seguridad nacional, donde se resumen todos los aspectos anteriores. Resolver esta situación es un imperativo de primer orden para la convivencia nacional organizada, la seguridad nacional y el subsecuente desarrollo del país. Es indispensable renovar completamente el sistema político del período de transición.

Las bases fundantes de la actual estructura política —que han funcionado más de una década— consistieron en permitir el acceso al poder del Estado a fuerzas políticas de Centro, en la medida que fueran capaces de mantener amplias coaliciones, pero subsidiando al mismo tiempo una representación desproporcionada de las fuerzas de Derecha —principalmente por la vía de parlamentarios designados, distritos electorales no proporcionales y quórum calificados para determinadas materias— y excluyendo a parte de las fuerzas de izquierda. Todo ello, además, bajo la explícita tu-

tela del poder militar. Tales son las bases de la actual Constitución Política, heredada de la dictadura Pinochetista. La misma que está agotada y requiere ser reemplazada sin demora.

El país requiere una Nueva Constitución Política, auténticamente democrática por su contenido, sin privilegios, tutelas ni exclusiones y que cuente con la legitimidad de la cual carece la actual. Chile se merece una Constitución Política que recoja lo mejor de la historia moderna del mundo y nos permita enfrentar nuestro propio bicentenario con una carta fundamental que oriente nuestro desarrollo en el siglo que comienza y de la cual nuestros hijos y nietos puedan sentirse orgullosos. Proponemos a la ciudadanía este objetivo, el cual es capaz de movilizar lo mejor de nosotros mismos, como sociedad organizada.

#### JUSTICIA Y RESPETO A LOS DDHH

Elemento fundante de una nueva estructura política que permita el desenvolvimiento de la vida social en Chile debe ser precisamente aquel que está permitiendo desentrabar la crisis de la institucionalidad de la transición: el pleno imperio en Chile de los Derechos del Hombre.

Lo primero al respecto es hacer plena justicia en relación a los crímenes contra la humanidad cometidos por la dictadura de Pinochet. El procesamiento judicial del ex-dictador debe culminar en su condena y ser seguido de juicios y condenas contra todos los que hicieron de la violación de los derechos humanos una polí-

tica de Estado. Nuestros hijos deben ser educados en la convicción que su país castiga a quiénes cometen atroces crímenes. Cualquier intento por otorgar impunidad constituye una monstruosidad.

Nuestro país debe asimismo asumir como propia y respaldar a plenitud la nascente institucionalidad internacional que busca hacer el mundo entero un espacio en el cual los que atentan contra los derechos humanos no tengan libertad de movimiento,

#### RECONOCIMIENTO DE NUESTRA HISTORIA

Los juicios que han permitido ir haciendo claridad en torno a las violaciones a los DD.HH. están mostrando también que el único camino para una sana convivencia nacional pasa por enfrentar sin eufemismos la verdad histórica, por atroz que ella sea en ocasiones. Pero el reconocimiento de nuestra historia no se reduce a ello.

Es necesario que el país asuma a plenitud y haga justicia histórica en relación al gigantesco aporte a la modernización de Chile que significaron las transformaciones sociales realizadas en los años sesenta y principios de los setenta y que personifican las figuras de los presidentes Eduardo Frei Montalva y principalmente, Salvador Allende. Sólo las profundas transformaciones sociales de aquellos años pueden explicar la gran transformación social y económica ocurrida en el país en las últimas tres décadas. Y aquellas transformaciones sociales sólo fueron hechas posibles por la movili-

zación revolucionaria en que participó la mayoría de nuestro pueblo y que le ganó el respecto y cariño de todos los pueblos del mundo.

A medida que en Chile las cosas se vayan restituyendo al lugar que les corresponde, las luchas del pueblo por la transformación progresista de Chile, así como su valiente lucha por poner término a la dictadura de Pinochet serán incorporadas con orgullo a nuestro acervo histórico como las grandes gestas que en verdad fueron.

En ese momento, podremos honrar como se merecen no sólo a nuestras víctimas, sino también a nuestros héroes.

#### UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Las consecuencias del fin de la transición a la democracia, sin embargo, deberán necesariamente extenderse más allá de la transformación de nuestra estructura política. Lo más probable es que el nuevo estado de cosas político en Chile significará también un profundo reajuste, largamente dilatado, en las relaciones de convivencia entre las principales clases sociales del país. Nos pronunciamos por impulsar decididamente dicho proceso.

Existe en Chile una clase social nueva, que se ha constituido económicamente en su forma actual recién en las últimas dos o tres décadas: la clase de los modernos asalariados, que va desde las temporeras que recogen la uva en los valles del norte del país hasta los médicos que son, cada vez

en mayor proporción, empleados a sueldo de las ISAPRE. Al menos dos millones de personas, de los seis millones que conforman la fuerza de trabajo del país, pertenecen actualmente a dicha clase social. Hasta ahora, las relaciones de esta moderna clase asalariada con su contraparte, la emergente burguesía chilena, asimismo inexistente en su forma actual tres décadas atrás, han estado marcadas por el brutal desequilibrio que otorgaba la dictadura y sus secuelas del período de transición.

Es probable que ahora, los modernos asalariados chilenos empiecen a hacerse presente con fuerza social y política crecientes. Exigiendo para sí mismos y para las mayorías nacionales un nuevo trato, un nuevo contrato social: que se respeten sus derechos, que las cosas no sean tan desiguales, que se reconstruya un estado de bienestar que brinde salud, educación, previsión y subsidios de cesantía para todos los ciudadanos, financiados en la forma más equitativa. Así ha ocurrido desde hace un siglo en todos los países que, uno tras otro, fueron culminando sus transiciones históricas a la modernidad, desde las viejas sociedades agrarias que todos fuimos hasta hace poco.

Es posible que ello ocurra también en Chile en el curso de los años venideros. Especialmente ahora, cuando los chilenos ven como se esfuma en el aire la lápida de temor que los mantenía aplastados hasta ahora. Como consecuencia del proceso que ha culminado en el largo verano del 2001.

#### UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA DE LA RIQUEZA CREADA CON EL TRABAJO DE TODOS

En ningún aspecto se manifiesta de forma más notoria el desequilibrio entre las clases sociales de nuestro país que en la evolución de las remuneraciones del conjunto de los asalariados: en Chile recién a principios del 2000 el nivel de remuneraciones reales promedio de los asalariados recuperó el poder adquisitivo que alcanzaron a principios de los años 70, durante el gobierno del Presidente Allende. En el intertanto, el nivel de remuneraciones reales se redujo, en promedio, más o menos en una tercera parte; es decir, durante los últimos 30 años, los asalariados chilenos trabajaron 10 años gratis.

La inequidad en la distribución del ingreso en Chile es fruto ante todo del desequilibrio —que, como se ha dicho, fue brutal durante la dictadura pero que se ha mantenido sin cambios demasiado significativos durante la transición— en la relación de fuerzas entre los principales actores sociales del país. Ciertamente dicho equilibrio se está modificando aceleradamente en favor de las mayorías con el término de la transición y este proceso se acentuará a medida que las estructuras políticas de la transición vayan siendo desmanteladas. Sin embargo, los cambios en la institucionalidad política deben acompañarse con cambios similares allí donde se expresa diariamente la relación entre las clases principales: en los centros de trabajo.

El país debe darse una nueva institucionalidad de relaciones laborales acorde con la nueva realidad social y económica y lo que tendrá que ser pronto su nueva estructura política. El país debe hacer propios todos los adelantos en materia de legislación laboral que el mundo desarrollado ha venido implementando a lo largo de más de un siglo y parte de las cuales goza hoy día de legitimidad internacional, al estar recogida en los tratados internacionales relativos a esta materia. Nuestro país ha adherido a la mayoría de ellos, pero dicha adhesión en las más de las veces no ha sido sino formal.

La tímida reforma laboral impulsada por el actual gobierno y resistida tenazmente por el empresariado y la derecha, con la complicidad de algunos políticos de la Concertación no es suficiente ni con mucho para satisfacer lo que el país requiere para enfrentar el nuevo siglo en un nuevo marco de convivencia. Mientras ello no sea satisfecho, se generará un amplio movimiento de los asalariados en demanda de sus derechos, el que culminará tarde o temprano en una nueva institucionalidad laboral, que otorgue a los trabajadores un efectivo respeto a sus derechos.

#### PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Una de las principales reivindicaciones que históricamente han conquistado los pueblos, a medida que han ido alcanzando estadios superiores de la modernidad, ha sido el derecho a una protección social universal. Las modernas sociedades civilizadas han reconocido a sus ciudadanos el dere-

cho a recibir una adecuada educación, la protección de su salud a lo largo de sus vidas, una adecuada pensión en su vejez y una adecuada protección para los inevitables períodos de alto desempleo que esta sociedad presenta cíclicamente.

Incluso en países atrasados, como era el nuestro hasta hace algunas décadas atrás, existían sistemas de protección social que, si bien deficientes y parciales, alcanzaban a amplios estratos de la población. La globalización y la ofensiva neo-liberal de las últimas década, sin embargo, han deteriorado significativamente esta situación, estableciendo una suerte de competencia perversa entre los estados por alcanzar niveles mínimos de protección social, como una consecuencia de la carrera por ofrecer siempre mejores condiciones a las inversiones del capital transnacional. Paralelamente, la creciente precarización del trabajo ha amenazado los sistemas de protección asociados al ambiente laboral.

Frente a esta situación, desde los mismos centros que han promovido la globalización —encabezadas por el Banco Mundial y otras instituciones surgidas de los acuerdos de Bretton Woods— se ha recomendado establecer «redes de protección mínimas» las cuales bastarían para atender a los sectores, supuestamente marginales, más vulnerables a los efectos de la globalización; mientras que para la mayoría de las poblaciones, supuestamente tributarias de los beneficios de la globalización, se promovían sistemas de protección social de corte liberal, basados en los seguros y ahorros individuales. Chile ha sido un ejemplo paradigmático a nivel

mundial de la aplicación de este esquema de protección social de inspiración neo-liberal.

Luego de experimentar con los esquemas de protección social de tipo neo-liberal por más de dos décadas, el ejemplo chileno ha demostrado las falacias de sus supuestos, las limitaciones de sus beneficios y la magnitud de sus carencias. Lejos de afectar a grupos minoritarios de indigentes, como se suponía, la exposición indiscriminada a la globalización ha afectado a la mayoría de las poblaciones. Si bien los estratos de mayores ingresos, no más allá de una cuarta parte de la personas, se han visto en cierta medida protegidos por los esquemas tipo individual, la mayoría de la población ha debido sufrir las insuficiencias de un sistema de «redes mínimas» originalmente destinadas a una minoría indigente. Y más de la mitad de la población ha quedado en los hechos sin protección alguna.

#### CORREGIR LAS CARENCIAS DEL SISTEMA DE AFP

El sistema chileno de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) — internacionalmente aclamado y difundido por las instituciones de Bretton Woods— es un buen ejemplo de lo anterior. Más de la mitad de los afiliados al sistema de AFP, actualmente la totalidad de la población activa, en los hechos no tiene derecho a protección alguna derivada de dicho sistema, puesto que, mientras el mismo exige un mínimo de 240 cotizaciones mensuales, o veinte años de cotizaciones, para tener derecho siquiera a la exigua pensión mínima

de 100 dólares mensuales «garantizada» por el sistema, sólo están al día en sus cotizaciones un 40% de los afiliados. Otra cuarta parte de los afiliados, si bien cotizan regularmente, lo hacen por un monto tan bajo que deberán contar con subsidio estatal para alcanzar siquiera la pensión mínima. Es así como sólo una cuarta parte de los afiliados, los de mayores ingresos, pueden acceder los beneficios de la capitalización individual para sus futuras pensiones. Para esta cuarta parte, sin embargo, el ahorrar en el sistema de AFP resulta asimismo inconveniente debido a las desproporcionadas comisiones de «administración» que cobran las AFP. Es así que, a pesar de la irreproducible rentabilidad obtenida en veinte años por los fondos de pensiones —debida en parte importante a inversiones en empresas estatales privatizadas a precio vil— la rentabilidad efectiva de los ahorros previsionales es inferior a otras alternativas seguras de mercado en el mismo período. La razón de ello es que las «comisiones de administración» cobradas por las AFP han descontado, en promedio y en términos netos, nada menos que una sexta parte de todas las cotizaciones aportados por los cotizantes al sistema desde sus inicios. Por otra parte, los chilenos han debido soportar la manipulación —que no pocas veces ha llegado a extremos de descaro indignantes, como ocurrió con ocasión del escándalo de las empresas eléctricas— que propietarios de las AFP han hecho del poder que les ha otorgado el manejo de los fondos de pensiones. El sistema presenta asimismo otros problemas, como las injusticias previsionales de que fueron objeto más de 170.000 empleados públicos forzados a cambiarse a este sistema y que hoy día,



cuando alcanzan la edad requerida, no pueden jubilarse porque sus pensiones son apenas un tercio de las que habrían obtenido del antiguo sistema.

En Chile existe actualmente un extendido consenso acerca de la necesidad de reformar los sistemas de protección social de inspiración neo-liberal. Están de hecho en marcha hoy en día iniciativas legales para reformar los sistemas de salud y previsión, está en curso la reforma educacional y acaba de ser promulgado un sistema de seguro de desempleo. Sin embargo, la extrema insuficiencia y limitación con que se han encarado estas iniciativas refleja las deformaciones de continuar gobernando Chile en los estrechos parámetros impuestos hasta ahora por la transición. Somos partidarios de romper decididamente con esta limitada forma de pensar.

Proponemos abordar los desafíos de la protección social en toda su amplia dimensión: se trata de, en el marco de un nuevo Contrato Social, reconstruir un Estado de Bienestar que otorgue una adecuada protección social a todos los ciudadanos: educación, salud, previsión y protección contra el desempleo, financiados de manera equitativa y al mismo tiempo compatible con la competitividad del país en condiciones de una economía globalizada.

En el caso de la previsión, antes analizado, proponemos eliminar el requisito actualmente exigido de un número mínimo de cotizaciones para acceder a la pensión mínima y reemplazar ésta por una pensión base universal de monto no inferior al salario mínimo. De esta manera, las cotizacio-

nes en el sistema de AFP pasarían a incrementar la pensión mínima de carácter universal. Por otra parte, sugerimos enfrentar el problema del elevado costo del sistema partiendo de la base de que las AFP conforman un sistema de carácter oligopólico, en la cual una de ellas concentra el 40% del mercado y las tres mayores sobre el 90% del mismo, en el cual los asalariados están obligados por ley a contratar sus servicios. Tal mercado debe ser regulado y la forma más eficiente de hacerlo es fijar una comisión neta máxima, la que no puede exceder el 1% de las remuneraciones. Proponemos asimismo eliminar la comisión fija, que actualmente las AFP descuentan del fondo de pensiones y afectan desproporcionadamente a los sueldos más bajos. Sugerimos asimismo democratizar el sistema, por ejemplo distribuyendo entre los cotizantes los poderes de votación en directorios de empresas donde las AFP tengan invertido el fondo de pensiones. En relación a los EE.PP. afectados por daño previsional, proponemos que los mismos puedan volver al sistema antiguo.

Felizmente en el caso de la previsión, en Chile se da el caso que, en su entusiasmo por implantar el sistema de AFP, la dictadura de Pinochet no vaciló en absorber con cargo al presupuesto fiscal la totalidad de los costos del antiguo sistema de pensiones, incluyendo los déficit de más del 85% de las cajas de previsión de las FF.AA., las que nunca se incorporaron al sistema de AFP. Por este motivo, el fisco chileno ha debido desembolsar el fisco ha debido desembolsar entre 1981 y 1998 un total de US\$ 41.000 millones de dólares, equivalentes a

un 5.7% del PIB del período. Esta es la principal partida de gastos del presupuesto chileno —2.6 billones de pesos el 2000, del orden de US\$5.000 millones de ese año, un 29% del presupuesto total. Puesto que el grueso del presupuesto fiscal destinado a la previsión está destinado a pagar las pensiones del sistema antiguo, se trata de una partida de gastos que va decreciendo año a año.

Basta entonces con mantener aproximadamente las partidas presupuestarias actuales —incluso disminuyendo en el tiempo el porcentaje que representan respecto al PIB al crecer este último— para financiar el grueso de la cobertura de las carencias del sistema de AFP. Es así que el financiamiento de una pensión mínima (ciertamente se puede considerar además excluir de dicho beneficio los tramos de remuneraciones más altos), por ejemplo, significa US\$ 100 por pensionado al mes, aproximadamente, es decir, unos US\$1.200 al año. Por lo tanto, financiar pensiones mínimas a un millón de personas significan US\$1.200 por año, poco más de una cuarta parte del actual presupuesto destinado a previsión. Por su parte, se estima que la solución del daño previsional a los EE.PP. significa del orden de US\$ 200 millones por año, aproximadamente un 4% del actual presupuesto fiscal destinado a previsión.

#### COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD Y SUBSIDIO DE CESANTÍA

Organismos internacionales especializados, tales como las instituciones de Naciones Unidas que estudian estos temas, señalan que existe hoy día evidencia sufi-

ciente que sugiere la conveniencia de avanzar en la dirección de establecer sistemas de protección social de tipo universal, financiados con impuestos generales, del tipo de los que poseen los países del norte de Europa. Dichos sistemas aparecen como recomendables en las actuales circunstancias puesto que, al mismo tiempo que superan las limitaciones de los sistemas de tipo neoliberal anotadas más arriba, no afectan directamente la competitividad de las empresas, como lo hacen en parte los sistemas del tipo «seguridad social» financiados con impuestos al trabajo.

La constatación anterior señala cuan lejana de las corrientes hoy día predominantes en la materia aparece la forma hasta ahora escogida en Chile para enfrentar las limitaciones de los sistemas de protección social existentes. En el caso del seguro de desempleo recientemente aprobado, por ejemplo, el mismo se financia enteramente con impuestos al trabajo, aunque ello es efectivo principalmente en el caso del % adicional que se descontará a los trabajadores, puesto que en el caso de los empleadores, la carga adicional corresponde sólo a las indemnizaciones por años de servicio que antes dejaban de pagar y que ahora deberán depositar mensualmente en una cuenta individual a nombre del trabajador. Todo ello para establecer un sistema que otorgará un mínimo sustento durante los primeros meses de cesantía y que será efectivo a partir del año 2003. El aporte estatal considerado es nimio, remitiéndose a suplementar los ahorros de los trabajadores que no alcancen a un mínimo. Cuan diferente fue por ejemplo la respuesta que

dio un país asimismo en desarrollo, como fue Corea, frente al aumento de desempleo con ocasión de la reciente crisis asiática: Corea destinó recursos fiscales que llegaron al 3% de su Producto Interno Bruto a la forma más efectiva de paliar la cesantía y al mismo tiempo generar reactivación: otorgar subsidios de cesantía. En el caso chileno, ello habría equivalido a destinar del orden de 2.100 millones de dólares anuales a este objeto. ¡No es extraño que, en cambio, un sistema de seguro de desempleo como el recientemente aprobado en Chile —cuyos beneficios son mínimos e irrelevantes respecto al desempleo de hoy y cuya forma de financiamiento recae principalmente sobre los trabajadores y efectivamente afecta la competitividad de las empresas— haya dormido en el parlamento durante ocho años, sin contar con el respaldo de nadie y por el contrario con el rechazo tanto de trabajadores como de empresarios y que haya sido aprobado sólo porque el actual gobierno invirtió en ello parte de su capital político.

Somos decididos partidarios de establecer una política de subsidios de cesantía masivos, tal como las que existen en los países más desarrollados, que aseguren a todos quiénes pierdan su empleo un ingreso proporcional a su última remuneración, durante un tiempo que sea prudente para superar la emergencia. Insistimos asimismo en los beneficios que significaría destinar los recursos fiscales que sean necesarios para otorgar un subsidio de cesantía como el propuesto en las condiciones actuales de elevada cesantía y necesidad de reactivar la economía.

En la discusión actualmente en curso relativa a la reforma del sistema de salud, nuevamente una de las alternativas que considera el proyecto del gobierno consiste en financiar un fondo de asistencia mínima universal con cargo a impuestos al trabajo. Esta alternativa es rechazada por sectores que señalan que, con razón, ella recae principalmente sobre los trabajadores de ingresos medios y que afecta además la competitividad de las empresas. Si perjuicio que puedan existir contribuciones de las actuales cotizaciones de salud a un fondo solidario destinado a compensar los mayores riesgos de salud de embarazadas y mayores de edad para cada tramo de ingreso, afirmamos que el fondo destinado a financiar las prestaciones universales mínimas de salud — las que no deben ser inferiores al plan básico que actualmente ofrece FONASA, debe ser financiado con cargo a impuestos generales.

## **RELANZAR EL DESARROLLO NACIONAL**

El desarrollo nacional requiere efectivamente ser relanzado, pero no recurriendo a repetidas fórmulas que favorecen a unos pocos en perjuicio de la mayoría y cuya creciente ineffectividad en la nueva situación se comprueba una y otra vez.

Hay toda una serie de requerimientos objetivos del desarrollo nacional que el actual Gobierno está atendiendo de manera adecuada. Entre éstos se pueden mencionar el desarrollo y mantención de una política económica que asegure un adecuado comportamiento de los mercados internos y una sana apertura a los mercados ex-

ternos, una política de desarrollo de la infraestructura de transportes en la cual el país presenta atrasos indudables, etc., entre muchos otros. No es el objetivo nuestro abundar en estos aspectos, sin embargo, sino más bien señalar aquellos aspectos de la política desarrollo nacional que a nuestro juicio requieren urgentes cambios de rumbo.

Distinguidos políticos democráticos, que al parecer no comprenden que la época de transición y la década de los noventa han quedado definitivamente atrás, han propuesto que para relanzar el proyecto país se requiere insistir una vez más en las fórmulas de austeridad pública, más privatizaciones, restricciones a la capacidad de negociación de los asalariados y derechamente rebajas de impuestos a los más ricos. En otras palabras, insistir en traspasar el máximo de recursos públicos y de los trabajadores al empresariado, en una desenfadada competencia por ofrecer aún mejores condiciones de rentabilidad y privilegios de los que ya disponen y de las que han gozado en el pasado —no excluyéndose del origen de éstos, entre otros elementos, el verdadero saqueo en su beneficio del patrimonio representado por las empresas públicas de las que se apropiaron los «empresarios» más cercanos a Pinochet. A ello se agrega ahora el inexplicable y brusco viraje de la política exterior del Gobierno en la dirección perseguir una vez más la quimera de un TLC con los EEUU, en perjuicio del camino antes proclamado, de convergencia estratégica hacia el Mercosur.

Sostenemos que las fórmulas anteriores, que fueron las bases esenciales del así llamado modelo neo-liberal —y que en parte debieron su rápida difusión a lo ancho del mundo en las décadas recién pasadas al hecho que respondían entonces a ciertos requerimientos objetivos del desenvolvimiento económico— han perdido actualmente su eficacia y están en franca retirada en todo el mundo. Insistir en ellas en la actualidad equivale a pretender resolver «con más de lo mismo» el estancamiento y los problemas que enfrenta el desarrollo del país y que como mostraremos son en parte consecuencia, precisamente, de la aplicación de estas mismas fórmulas.

#### UNA POLÍTICA FISCAL Y MONETARIA REACTIVADORA

Existe bastante consenso en Chile, por ejemplo, que la gravedad de la reciente recesión y la prolongación del estancamiento económico —los que ciertamente se deben asimismo a las turbulencias económicas globales a partir de 1997— se originan en parte importante en dos graves errores de las autoridades económicas chilenas: la política monetaria del banco central y la política fiscal del Gobierno. En efecto, la dirección del Banco Central todavía no ha rendido cuentas debidamente por las graves consecuencias de su equivocado manejo monetario, responsable de sobre-estimular una economía recalentada en 1997 y luego de sobre-contrair una economía declinante en 1998 y francamente en recesión durante 1999. Las autoridades económicas

del Gobierno del Presidente Lagos, por su parte, deberán responder por su decisión de —al igual que el tristemente célebre ministro de hacienda del Presidente Norteamericano Hoover, en la crisis de 1930— contraer fuertemente el gasto fiscal los años 2000 y 2001.

Nos manifestamos decididamente partidarios de enfrentar la actual situación de estancamiento con una política económica reactivadora, que aumente el gasto fiscal, generando un déficit financiado con deuda pública, la que luego será resarcida cuando la economía recupere, como inevitablemente lo hará, la senda del crecimiento acelerado. La racionalidad de tal política está sustentada por los últimos setenta años de desarrollo teórico y las mejores prácticas de los principales países desarrollados. En situaciones de recesión y actuando con plena racionalidad, —tal como afirmaba el famoso economista John Maynard Keynes— ni los empresarios invierten, porque es mejor negocio postergar dichas decisiones por un tiempo, ni los consumidores gastan, porque temen por la estabilidad de sus empleos e ingresos. Es por ello que para morigerar, ya que nunca es posible eliminarlas, las consecuencias de las fluctuaciones cíclicas de la economía capitalista, es el Gobierno el único que puede aumentar su gasto en momentos de recesión. En lugar de vanagloriarse de haber contraído el gasto público y por esa vía «colocado 1.600 de dólares a disposición del sector privado», el Ministro Eyzaguirre todavía tiene que explicar porque en lugar de los 200.000 nuevos empleos prometidos al Presidente Lagos, le aportó 100.000 empleos menos, en el primer año de su mandato.

## CORREGIR LOS ERRORES DE LA POLÍTICA MINERA

Menos conocido, pero no por ello menos importante, es el nefasto impacto sobre la actual situación económica de la política minera heredada de la dictadura y mantenida sin cambios por los gobiernos de la Concertación. Dicha política minera contiene un grueso error en su diseño: no cobra —como recomienda la sana política económica cuando se trata de recursos naturales con una renta asociada— arriendo o «royalty» por la explotación de nuestras riquezas minerales. Adicionalmente, las empresas extranjeras que explotan ya las dos terceras partes de nuestro cobre se aprovechan de la porosidad de la actual legislación tributaria —en parte corregidas con la ley de evasión actualmente en trámite parlamentario y por cuyo rápido despacho sin alteraciones significativas nos pronunciamos decididamente— para eludir casi por completo y en algunos casos por completo, el pago de impuestos normales a la renta. Como resultado de ello se ha producido una estampida de inversiones en el cobre de tan gigantesca magnitud que, luego de prácticamente duplicar la producción chilena entre 1995 y la actualidad y generar una mayor producción superior a todo el incremento de la demanda mundial en el período, ha terminado deprimiendo el precio mundial del cobre a niveles sin precedentes y con consecuencias nefastas para el país. Se ha producido en Chile lo que la teoría económica pronosticaba como un caso extremo: un crecimiento empobrecedor. Mientras en 1995 2.41 millones de toneladas de cobre exportadas se vendieron en 6.431 millones de dólares, en 1999 el valor de las

4.24 millones de toneladas exportadas fue de 5,889 millones de dólares. Los ingresos al estado se redujeron de 1.939 millones de dólares a sólo 385 millones entre los mismos años (todas las cifras en dólares de 1999). Estamos vilipendiado nuestra principal riqueza, herencia común de la gesta de la nacionalización en encabezada por el Presidente Allende.

Somos decididos partidarios de reformular la política minera sobre bases sanas: debe cobrarse a toda la Gran Minería del Cobre un «royalty» no inferior al 10% sobre las ventas que actualmente paga Codelco, lo que no le ha impedido ser una de las empresas más rentables del mundo.

#### CHILE DEBE INTEGRARSE DECIDIDAMENTE AL MERCOSUR

Uno de los aspectos en que el país requiere, que a nuestro juicio, definir un nuevo rumbo se refiere a nuestra política de inserción en un mundo globalizado. Esta es una materia que a nuestro juicio no puede dejarse a los economistas, quiénes muchas veces manifiestan al respecto una visión estrecha y de corto plazo. Por el contrario, estimamos que se trata de una de las materias más relevantes, si no la más, en torno a la cual se definirán los términos de nuestro desarrollo nacional en el siglo que se inicia. Como tal, debe ser objeto de un amplio debate nacional que concluya con decisiones de alta estrategia nacional.

Chile, tiene sólo dos opciones realistas: ser un obsecuente vasallo estadounidense o participar en forma entusiasta con sus iguales políticos tales como Brasil, Argenti-

na, Uruguay y otros en la construcción del nuevo edificio político de América Latina.

Parece incomprensible que alguien pueda preferir el estatus de vasallo al de fundador de una nueva América Latina. ¿Por qué optar por la obediencia cuando se tiene la ocasión de dar forma a algo nuevo?

La soberanía, en la práctica, se mide no por las pomposas declaraciones de los políticos en las asambleas sino por el poder que las naciones pueden efectivamente proyectar. Los propios Estados Unidos, con todo su poder militar y económico, no dejan de tener una soberanía limitada en el mundo globalizado de hoy. Chile actuando solo, no tiene virtualmente ninguna soberanía. Como una voz solitaria cuenta escasamente en el mundo de la diplomacia; y en asuntos económicos es casi completamente una criatura de los mercados globales, por una parte, y de las decisiones de la Reserva Federal estadounidense del Banco Central Europeo, y de los propios socios del Mercosur, por otra.

La única autonomía que Chile posee ahora se da en el terreno doméstico, tal como educación, salud y transporte. Puede seguir políticas en el Chile que difieren sustancialmente de las de sus vecinos, a pesar que no parece muy sabio hacerlo. Pero este es precisamente el tipo de autonomía regional que posee un estado tal como Ohio.

Pero si Chile adoptara una postura más positiva hacia el Mercosur, podría compartir más plenamente en la soberanía que el Mercosur, como una colección de estados, sí posee. Podría ejercer una influencia mayor sobre las reglas e instituciones que

de todas formas hoy debe respetar en la práctica. Y podría conformar de manera más efectiva las emergentes estrategias diplomática e incluso militar del Mercosur.

Lo que los Mercosur-escépticos no pueden comprender, es que las condiciones históricas en que una nación pequeña puede disfrutar de una real soberanía han desaparecido hace ya mucho tiempo. Con una economía globalizada y un gran número de actores transnacionales, el poder político está ahora disperso.

Si Chile desea maximizar su capacidad de influir en las decisiones que tendrán consecuencias para su propio pueblo, debe ganarse el respeto y el respaldo de sus socios del Mercosur y de esta manera influir en su forma de pensar.

#### LA SOBERANÍA REAL ES HOY DÍA SOBERANÍA COMPARTIDA

Si la estrategia de apertura unilateral seguida por Chile en las últimas décadas pudo exhibir éxito en varios aspectos, existen hoy día hay crecientes indicios que señalan que la misma ha agotado sus potencialidades y que su mantención puede acarrear graves consecuencias. La principal razón de ello radica en que el escenario económico mundial está cambiando aceleradamente y no es de extrañar que los vaivenes cíclicos que ha mostrado la economía de las naciones, donde históricamente se han sucedido en el curso de dos siglos el predominio de tendencias a la apertura y al proteccionismo, pueda tender nuevamente hacia éste último. Quiénes vivieron la crisis

de los años treinta recuerdan que fue precisamente Chile, que por entonces exhibía una política comercial totalmente abierta al mundo, el país del mundo más afectado por la crisis: sus exportaciones se redujeron en un 92% entre 1929 y 1932. La actual crisis financiera de la economía estadounidense es de grado mayor y todas las crisis financieras a lo largo de trescientos años, sin excepción, han sido el prelude de crisis económicas de magnitud proporcional. La probabilidad de un escenario de una fuerte y prolongada crisis económica internacional es mayor cada día que pasa. Es asimismo la experiencia histórica que en escenarios de crisis económica los países, hoy en día bloques económicos regionales, tienden a proteger sus economías domésticas mediante políticas de corte proteccionista. Para ponerse a resguardo de enfrentar nuevamente sólo una situación de esta naturaleza, Chile debe sin demora integrarse al Mercosur el cual, más allá de las enormes dificultades de su propio funcionamiento, ofrece un mercado coordinado y de grandes proporciones desde el cual es posible enfrentar las contingencias de la economía mundial en mejores condiciones.

Por todo ello nos avergüenza el incomprensible viraje reciente de la política exterior chilena, que representada por el Presidente Lagos, juró primero su ferviente adhesión estratégica al Mercosur para luego, al cabo de unos pocos meses y ante una mínima cerrada de pestaña estadounidense, correr a mendigar un improbable TLC con los EEUU. En la práctica, dicho viraje obedeció, como lo reconocen abiertamente autoridades de los EEUU, a la intención

de dicho país de debilitar el impulso del Mercosur que, unido a los países Andinos, representa una forma adecuada de negociar la incorporación de América Latina a algo como el ALCA.

Como dijo el Presidente Lagos en su reciente mensaje presidencial, nos pertenecemos a América Latina, desde aquí con fuerza, con nuestros hermanos de América Latina, podemos insertarnos en el mundo de una manera mejor.



# INDICE

<b>TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA</b>	5
<b>EL LARGO VERANO DEL 2001</b>	6
Manuel Riesco	
<b>PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL AUTORITARISMO. (LOS ENCLAVES AUTORITARIOS Y LOS LÍMITES DE LO POLÍTICO)</b>	22
Mauro Salazar	
<b>LA DEMOCRACIA CHILENA: CUATRO TESIS</b>	44
Grinor Rojo	
<b>LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1980 Y EL DERECHO A LA JUSTICIA</b>	50
Alfonso Insunza	
<b>REFLEXIÓN HISTÓRICA</b>	55
<b>LA DERECHA COMO CONSERVADORA REVOLUCIONARIA</b>	56
Luis Corvalán Márquez	
<b>RELEYENDO A SALVADOR ALLENDE</b>	80
Jaime Massardo	
<b>ECONOMÍA Y SOCIEDAD</b>	91
<b>ESTADOS UNIDOS EN RECESIÓN</b>	92
Hugo Fazio	
<b>EL FORO SOCIAL MUNDIAL DE PORTO ALEGRE: LA FUERZA DE ESTAR JUNTOS</b>	112
Marta Harnecker	
<b>DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA</b>	119
<b>LA IMAGINACIÓN HERIDA</b>	120
Josefa Ruiz-Tagle	
<b>EL REGRESO DE HORACIO CEPEDA. EL ÚLTIMO GESTO DE AMOR PARA SU FAMILIA Y SU PATRIA</b>	128
Antonia Cepeda Antoine	
<b>SALVADOR ALLENDE</b>	132
José Bono	
<b>CARTA DE UN ACADÉMICO</b>	134
Felipe Agüero	
<b>LAS COSAS POR SU NOMBRE</b>	136
Carlos Molina	

# ENCUENTRO

## COMITE DE REDACCION

CLODOMIRO ALMEYDA †  
JORGE ARRATE  
MANUEL CABIESES  
JAIME CAVADA  
JACQUES CHONCHOL  
HUGO FAZIO  
MANUEL GAHONA  
CARMEN HERTZ  
TOMAS HIRSH  
NELSON GUTIERREZ

CAROLINA ROSSETI  
JAIME INZUNZA  
SARA LARRAIN  
TOMAS MOULIAN  
RAQUEL OLEA  
KEMY OYARZUN  
MARISOL PRADO  
FRANCISCO RIVAS  
JOSE SANFUENTES  
SOLEDAD BIANCHI

## DIRECTOR

MANUEL RIESCO

## EDITORES

MARIA E. HORVITZ  
CARLOS ZUÑIGA

## CO-EDITORES

PATRICIO QUIROGA  
CARLOS MOLINA

PATRICIO RIVAS

## PRODUCTOR GENERAL

CARLOS GUTIERREZ

## GERENTE

HARRY ABRAHAMS

## COMITE EDITORIAL INTERNACIONAL

ROBIN BLACKBURN  
ERIC HOBSBAWM  
ATILIO BORON  
JULIO CARRANZA  
ELVIRA CONCHEIROS  
OSVALDO FERNANDEZ  
RINA GIGLIARDI  
PABLO GONZALEZ CASANOVA  
MARTA HARNECKER  
NARCISO ISA CONDE  
ROBERTO KOHANOF  
MICHAEL LOWY  
RUY MAURICIO MARINI †  
ARNOLDO MARTINEZ  
ANTONIO MELIS  
MANUEL MONEREO  
PHILIP OXHORN  
ANIBAL QUIJANO  
ADAM SCHESCH  
EMIR SADER  
GÖRAN THERBORN  
JUAN VALDES

REINO UNIDO  
REINO UNIDO  
ARGENTINA  
CUBA  
MEXICO  
FRANCIA  
ITALIA  
MEXICO  
CUBA  
REP. DOMINICANA  
ARGENTINA  
FRANCIA  
BRASIL  
MEXICO  
ITALIA  
ESPAÑA  
CANADA  
PERU  
ESTADOS UNIDOS  
BRASIL  
SUECIA  
CUBA

## DIRECCION

CASILLA 246-12 Santiago - Fono: 277 5555  
Sitio web: <http://www.geocities.com/~encuentroxxi>

## FOTO PORTADA

Jorge Ramos

## CONSEJO EDITORIAL

TATIANA AGUAYO	JACQUES CHONCHOL	HUGO GUTIERREZ	CARLOS MARGOTTA	CECILIA OTEIZA	ANTONIO ROMAN
CLODOMIRO ALMEYDA	SERGE DE LA FUENTE	NELSON GUTIERREZ	ALBERTO MARTINEZ	CECILIA OSTORNOL	ISABEL ROPERT
RAUL ALVAREZ	CARLOS DONOSO	NELIDA HERESI	ENRIQUE MARTINI	FERNANDO OSTORNOL	PEDRO SADA
ROBERTO BAEZA	HECTOR DUQUE	JAIME HERRERA	JORGE MARTINEZ	MARCIA OSTORNOL	ANGEL SALAS
DANILO BAHAMONDES	JAIME DURAN	CARMEN HERTZ	MARIO MATUS	ROBERTO OYARZO	ALICIA SALOMONE
PASCUALA BARRAZA	GALO EIDESLSTEIN	TOMAS HIRCSH	RAMON MENESES	KEMY OYARZUN	JOSE SANFUENTES
ANA BARRENECHEA	GLORIA ELGUETA	MARIA E. HORVITZ	ORIEL MICHELLE	ALVARO PALACIOS	MARCELA SANTIS
ADIL BERCOVICH	RAUL ESPINOZA	JAIME INZUNZA	VIVIANA MIRANDA	PATRICIO PALMA	JACOBO SCHATAN
ALICIA BASSO	FAUD FARAH	RODRIGO INZUNZA	HECTOR MIRANDA	JUAN PALOMO	NISSIN SHARIM
RICARDO BRAVO	HUGO FAZIO	MARIO INZUNZA	VICTOR HUGO	CELSA PARRAU	VICENTE SOTA
JUAN BUSTOS	JOSE FERES	ISABEL JARA	MIRANDA	MARTIN PASCUAL	PAULINA SOTO
LILIANA CASTILLO	HECTOR FERNANDEZ	LEONARDO JEFFS	CARLOS MOLINA	JORGE PAVEZ	DANIEL TROMBEN
MANUEL CABIESES	ROSITA FERRADA	SERGIO JIRON	RAFAEL MOLINA	TADEO PAVISICH	JOSE MIGUEL VARAS
ALBERTO CARVAJAL	GUILLERMO FERNANDEZ	JOSE JORQUERA	TIRSO MOLINA	CARLOS PEREZ	JAIME VALDES
JAIME CAVADA	AIDA FIGUEROA	GASPAR KUSAR	GUILLERMO	FRANCISCA PEREZ	ANDRES VARELA
MANUEL CANTERO	CLAUDIO FONSECA	HECTOR KOYCK	MONTECINOS	RAMON PEREZ	ANGELICA VEGA
MARFA CERNA	CLAUDIO FRIEDMAN	EDUARDO LABARCA	JUAN PABLO MORENO	BRUNO PEZZUTO	PABLO VEGA
CLAUDIA CESPEDES	FRANKLIN FRIEDMAN	JUAN LASEN	TOMAS MOULIAN	PATRICIO QUIROGA	LAUTARO VIDELA
PATRICIO CID	TITA FRIEDMAN	MIGUEL LAWNER	VICENTE MUÑOZ	MARIANO REQUENA	HUGO VILLAR
CECILIA COLL	MANUEL GAHONA	ALEX LEIVA	MARIO NAVARRETE	MANUEL RIESCO	ALEX VOJKOVIC
MIRIA CONTRERAS	JORGE GAJARDO	BEATRIZ LIZANA	RAQUEL OLEA	NORA RIESENBERG	ALEJANDRO YAÑEZ
LUIS CORVALAN M.	TRISTAN GALVEZ	ANA LOBOS	ESTELA ORTIZ	EDITH RIVAS	AMERICA ZORRILLA
PATRICIO CHACON	SERGIO GONZALEZ	MANUEL LOYOLA	CARLOS OSSA	FRANCISCO RIVAS	RENE ZORRILLA
SERGIO CHAVEZ	CARLOS GUTIERREZ	DAVID MAC CONELL	VICTOR OSORIO	PATRICIO RIVAS	CARLOS ZUÑIGA

# SUSCRÍBASE A ENCUENTRO XXI

Llene el siguiente formulario, para ser suscrito a la revista Encuentro XXI, por favor espere 8 a 9 semanas para que le llegue el primer número. Sírvese a mandar un cheque a nombre de Harry Abrahams (Casilla 246-12 Santiago, Chile).

## PRECIOS

Item	En Chile	Fuera de Chile
Simple	\$15.000 pesos	US\$60 dolares
Cada Regalo	\$12.000 pesos	US\$55 dolares

## SUSCRIBASE A ENCUENTRO XXI

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
País: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

## DESEA REGALAR UNA SUSCRIPCION

1. Si, deseo regalar una suscripción.
2. No, no deseo regalar una suscripción.

a :

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
País: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

## SUSCRÍBAME !!!

ENVIAR A FAX (562) 2260917